

52847



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.12.

12067

Distrito Metropolitano de Quito, a

09 MAY 2012

Señora  
Camila Doménica Cantos Llangari  
Presente.-

De mi consideración:

2286

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.12. de  
09 MAY 2012 y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011 y No. SC.IAF-DRH-G-2011-0186 de 15 de marzo de 2011, designé a usted Liquidadora de la sucursal de la compañía extranjera SOLUCIONES INFORMATICAS Y OUTSOURCING DE SERVICIOS INTEGRALES S.L., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la sucursal, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la sucursal de la compañía extranjera en mención, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías.

Atentamente,

Dr. Camilo Valdivieso Cueva  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto la designación de Liquidadora de la sucursal.

Distrito Metropolitano de Quito, a

22 MAYO 2012

Camila Doménica Cantos Llangari  
LIQUIDADORA 0602902918

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

6971

bajo el N° ..... del Registro de

743

Nombramientos Tomo N° .....

Quito, a 23 MAY 2012

REGISTRO MERCANTIL

RMCC/  
Ref. 59  
Exp. 157021  
Trámite 14424-1



Dr. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO